

00

MAT: Contratación Directa Por Naturaleza de la Negociación

Monte Patria, 29 de Noviembre de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 19.461.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- D.F.L. 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 16.064, del 07.12.2017, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2018.
- Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de compra públicas, según artículo 10, N° 7, letra m, que dice lo "Cuando se trate de la contratación de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 del presente reglamento"

CONSIDERANDO:

- Pedido de materia N°16.098 de fecha 29.11.2018
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2992-2608-SE18
- Cotización del Proveedor Sociedad Comercial Alvarez y Pizarro Ltda, por \$321.300.
- Oficio del establecimiento donde indica planificación solicita la adquisición de entradas al Parque .

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE**, Adquisición 2992-2608-SE18, por naturaleza de la negociación, por servicios entradas al Parque Eden de La Chimba, para alumnos del Colegio República de Chile, 16 entradas el día 29 de noviembre y 38 entradas el día 05 de diciembre de 2018, servicio a entregar por el proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL ALVAREZ PIZARRO LIMITADA**, RUT. 76.763.415-3, por un monto de \$321.300 (trescientos veinte y un mil trescientos pesos), valor total.
2. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la compra a las cuentas presupuestarias 215 22 12 999 005 "Pago de Entradas y Similares para Actividades de Ex."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Alejandro Lara Vásquez
SECRETARIO MUNICIPAL

LRA/V



Betty Bravo Rojas
ALCALDE